



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el expediente CUDAP N° 50781/2012, en el que el Ingeniero **Rubén EDELSTEIN** presenta documentación ampliatoria para ser considerada en la propuesta de designación como Profesor Consulto; Y

**CONSIDERANDO:**

Que ante la solicitud presentada por el recurrente, en el sentido de disponer la reapertura del expediente N° 13-05-32466 (hoy CUDAP N° 13471/2009), relativo a la propuesta de designación como Profesor Consulto, se dictó la Resolución N° 204/10 de este H.Cuerpo, denegando dicho pedido,

Que en razón de la interposición de un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, las presentes actuaciones fueran giradas a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la que se expidió mediante Dictamen N° 52500,

Que atento a lo expresado en el mismo, la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho en consecuencia,


Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Revocar la Resolución N° 204/10 de este H.Cuerpo y todas las que se hubieran dictado en su consecuencia, hacer lugar al recurso de reconsideración y formalizar el procedimiento correspondiente para la valoración de los antecedentes académicos existentes e incorporados como mera documentación.-

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Ordenanzas y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS  
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

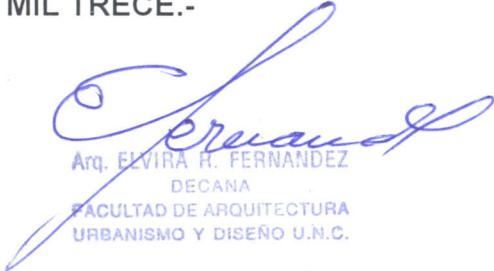
  
Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

261



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CÓRDOBA

  
Arq. ELVIRA H. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.